



Texto para hoja suelta

10 preguntas, 10 minutos para definir quiénes somos como pueblo

Tú puedes ayudar a construir un mejor futuro participando en el Censo del 2010 de Puerto Rico. A continuación está lo que necesitas saber sobre este importante evento:

Un vistazo al Censo del 2010

¿Qué? El censo es un conteo de todas las personas que viven en los Estados Unidos y sus territorios.

¿Quién? Cada persona que vive en Puerto Rico debe ser contada. Esto incluye personas de todas las edades, razas, grupos étnicos, ciudadanos y no ciudadanos.

¿Cuándo? En marzo del 2010, trabajadores del censo entregarán los cuestionarios a todos los hogares en Puerto Rico.

¿Por qué? La Constitución de los EE.UU. requiere que se lleve a cabo un censo cada 10 años para contar la población. Usando esta información se determina cómo se distribuyen millones de dólares en fondos gubernamentales.

¿Cómo? Cada domicilio debe completar el cuestionario y enviarlo por correo. Trabajadores del censo visitarán los hogares de las personas que no hayan enviado el cuestionario para hacer un conteo en persona.

Para más información acerca del Censo del 2010, incluyendo dónde obtener ayuda para llenar el cuestionario, **visite 2010census.gov**.

